

Quito, 03 de marzo del 2016

Señor
Alejandro Humberto Ponce Aray
Gerente General
FINANCE & HOLDING FINAHOLDING S.A.
Presente.-

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 189 de la Ley de Compañías, comunico a usted para los fines legales consiguientes que el señor José Xavier Endara Madera, ha transferido a favor de la compañía INVESTMENT GROUP INVESTGROUP S.A., la cantidad de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar de los Estados Unidos de América USD \$1,00 cada una, por un valor total de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América USD \$400,00 correspondiente al 50% del total del paquete accionario de la compañía de acuerdo al siguiente detalle:

FECHA	CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO ACCIONES	VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN
03-03-2016	José Xavier Endara Madera	INVESTMENT GROUP INVESTGROUP S.A.	400	\$1,00

Solicitamos, de conformidad con la ley, que se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **FINANCE & HOLDING FINAHOLDING S.A.**, y comunique tal transferencia a la Superintendencia de Compañías.

Tanto cedente y cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto la inversión es nacional.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



José Xavier Endara Madera
CEDENTE



INVESTMENT GROUP INVESTGROUP S.A.
CESIONARIO

Quito, 03 de marzo del 2016

Señor
Alejandro Humberto Ponce Aray
Gerente General
FINANCE & HOLDING FINAHOLDING S.A.
Presente.-

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 189 de la Ley de Compañías, comunico a usted para los fines legales consiguientes que el señor Victor Alfredo Chiriboga Granja, ha transferido a favor de la compañía INVESTMENT GROUP INVESTGROUP S.A., la cantidad de ciento ocho acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar de los Estados Unidos de América USD \$1,00 cada una, por un valor total de ciento ocho dólares de los Estados Unidos de América USD \$108,00 correspondiente al 13.5% del total del paquete accionario de la compañía de acuerdo al siguiente detalle:

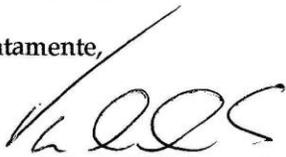
FECHA	CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO ACCIONES	VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN
03-03-2016	Victor Alfredo Chiriboga Granja	INVESTMENT GROUP INVESTGROUP S.A.	108	\$1,00

Solicitamos, de conformidad con la ley, que se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **FINANCE & HOLDING FINAHOLDING S.A.**, y comunique tal transferencia a la Superintendencia de Compañías.

Tanto cedente y cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto la inversión es nacional.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Victor Alfredo Chiriboga Granja
CEDENTE



INVESTMENT GROUP INVESTGROUP S.A
CESIONARIO

Quito, 03 de marzo del 2016

Señor
Pablo Andrés Terán Ribadeneira
Presidente
FINANCE & HOLDING FINAHOLDING S.A.
Presente.-

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 189 de la Ley de Compañías, comunico a usted para los fines legales consiguientes que el señor Víctor Alfredo Chiriboga Granja, ha transferido a favor de la compañía PONCE DÍAZ PONCEHOLDING S.A., la cantidad de doscientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar de los Estados Unidos de América USD \$1,00 cada una, por un valor total de doscientos noventa y dos dólares de los Estados Unidos de América USD \$292,00 correspondiente al 36.5% del total del paquete accionario de la compañía de acuerdo al siguiente detalle:

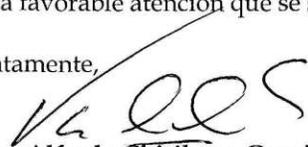
FECHA	CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO ACCIONES	VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN
03-03-2016	Víctor Alfredo Chiriboga Granja	PONCE DÍAZ PONCEHOLDING S.A.	292	\$1,00

Solicitamos, de conformidad con la ley, que se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **FINANCE & HOLDING FINAHOLDING S.A.**, y comunique tal transferencia a la Superintendencia de Compañías.

Tanto cedente y cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto la inversión es nacional.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Víctor Alfredo Chiriboga Granja
CEDENTE


PONCE DIAZ HOLDING PONCEHOLDING
S.A.
CESIONARIO